

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA		
EFE 01 - Efectivo y Equivalentes		
Descripción	Al 30 de junio de 2017	Al 01 de abril de 2017
Efectivo en Bancos - Tesorería	41,481,664.34	45,152,293.77
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	61,956,744.90	41,481,664.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C JOSE JAIME GARCIA HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de abril al 30 de junio de 2017		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		106,386,572.91

2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,124,750.17
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,124,750.17	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		107,511,323.08
---------------------------------------	--	----------------

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de abril al 30 de junio de 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		111,330,264.29

2. Menos egresos presupuestarios no contables		15,584,377.01
Mobiliario y equipo de administración	22,836.92	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8,640.06	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	1,642,178.52	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	9,559,890.67	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	4,350,830.84	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		4,350,830.85
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,350,830.85	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		100,096,718.13
--	--	----------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C JOSE JAIME GARCIA HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2017
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	239,093,430.00
------------------------------------	-----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios	1,124,750.17
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,124,750.17

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	4,873,338.28
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	4,873,338.28

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	235,344,841.89
--	-----------------------

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2017

1. Total de egresos (presupuestarios)	216,450,461.42
--	-----------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	26,489,948.83
Mobiliario y equipo de administración	219,976.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	50,400.06
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	3,939,015.22
Activos intangibles	0.00
Obra pública en bienes propios	15,034,636.41
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda pública	7,245,921.14
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más gastos contables no presupuestales	7,245,921.16
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de inventarios	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	7,245,921.16

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	197,206,433.75
---	-----------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C JOSE JAIME GARCIA HERNANDEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

INFORMACIÓN CONTABLE
IX.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

ESF 01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

FONDOS CON AFECTACION ESPECÍFICA

CUENTA	30 JUNIO 2017	01 ABRIL 2017
RECURSOS PROPIOS	43, 923,396.40	43, 940,950.90
CAPUFE	1, 558,829.47	895,377.70
FORTALECIMIENTO	8,524,559.36	10, 940,598.40
INFRAESTRUCTURA	3,316,521.85	4,436,722.95
HABITAT	96,862.29	96,586.02
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	46,925.94	48,270.61
SUBSEMUN	78,504.95	78,504.95
FORTASEG		61,616.81
APAZU	61,160.81	10,433.92
PROAGUA	10,437.35	
RAMO 28	4, 117,572.52	1, 732,074.93
FONDOS FIJOS DE CAJA	221,973.96	388,946.82
TOTAL	61, 956,744.90	62, 629,628.03

No existen inversiones financieras.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF 02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

CONTRIBUCION SALDO PENDIENTE DE COBRO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

	2017	2016	2015	2014	2013
SUBSIDIO AL EMPLEO	644,479.42	878,132.12	1, 070,222.41	741,174.41	1,230 528.18
CONTRIBUCIONES POR COBRAR	81,464.07	83,461.80	83,425.70	86,041.80	
OTRAS CONTRIBUCIONES POR COBRAR	129,673.50	7,202.37	7,202.37	3,484.69	
CEPROFIS PREDIAL	554,176.59	554,176.59	554,176.59	554,176.59	554,176.59
TOTAL	1,409,793.58	1,522,972.88	1,715,027.07	1,384,877.49	1,784,704.77

No existen montos sujetos a juicio.

ESF 03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

CUENTA	30 JUNIO 2017	31 MARZO 2017	VENCIMIENTO
GASTOS A COMPROBAR	661,045.97	803,617.76	MENOR A 90 DIAS
OTROS DEUDORES	269,146.79	269,146.79	MENOR A 90 DIAS
DESCUENTOS EN LICENCIAS 2007	2,823,686.00	2,823,686.00	MAYOR A 365 DIAS
PRESTAMOS A EMPLEADOS	1,552,452.65	1,607,899.09	MENOR A 90 DIAS
TOTAL	5,504,349.64	5,504,349.64	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF 04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación, aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de no existir registros contables en la cuenta de inventarios. No se realiza ningún proceso de transformación y / o elaboración de bienes.

ESF 05.- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Esta nota no le aplica al ente público, no existen registros contables en la cuenta de inventarios.

Inversiones Financieras

ESF 06.- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

CUENTA	30 JUNIO 2017	31 MARZO 2017
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3, 653,042.00	3, 653,042.00

La inversión corresponde a la cuenta del fideicomiso de pensiones, en ella se depositan las cuotas y aportaciones y de ella se cubren los pagos a los pensionados del municipio.

ESF 07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

El capital aportado a la fecha es de \$ 3, 653,042.00 y corresponde a las cuotas de los empleados y las aportaciones del municipio al fondo de pensiones, respecto de las participaciones de dicho fondo, de dicha cuenta se cubren los pagos a los pensionados del municipio.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF 08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

BIENES MUEBLES

CUENTA	30 JUNIO 2017	31 MARZO 2017	ESTADO DEL BIEN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	17, 108,613.45	17, 085,776.53	BUEN ESTADO
MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	360,033.18	360,033.18	BUEN ESTADO
EQUIPO E INST. MEDICO Y DE LABORATORIO	23,948.00	23,948.00	BUEN ESTADO
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	53, 896,540.81	53, 896,540.81	BUEN ESTADO
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2, 650,372.71	2, 650,372.71	BUEN ESTADO
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HMTAS.	27, 623,953.74	27, 615,313.68	BUEN ESTADO
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJ. VALIOSOS	39,852.39	39,852.39	BUEN ESTADO
TOTAL	101, 703,314.28	101, 671,837.30	

No se aplica depreciación contable, se encuentra en proceso la implementación de los procesos de depreciación de conformidad con el capítulo de inversiones de la ley del impuesto sobre la renta.

BIENES INMUEBLES

CUENTA	30 JUNIO 2017	31 MARZO 2017	ESTADO DEL BIEN
TERRENOS	30, 513,342.71	30, 513,342.71	BUEN ESTADO
CONST. EN PROC. EN BIENES DE DOMINIO PÚB.	76, 211,622.89	74, 569,444.37	BUEN ESTADO
CONSTRUCCION EN PROCESO EN BIENES PRO.	120, 110,900.23	110, 551,009.56	BUEN ESTADO
OTROS BIENES INMUEBLES	6, 084,808.46	6, 084,808.46	BUEN ESTADO
TOTAL	232, 920,674.29	221, 718,605.10	

No se aplica amortización contable, se encuentra en proceso la implementación de los procesos de amortización de conformidad con el capítulo de inversiones de la ley del impuesto sobre la renta.

ESF 09.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA	30 JUNIO 2017	31 MARZO 2017
SOFTWARE	10,231.20	10,231.20

No se aplica amortización contable, se encuentra en proceso la implementación de los procesos de amortización de conformidad con el capítulo de inversiones de la ley del impuesto sobre la renta.

Estimaciones y Deterioros

ESF 10.- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Esta nota no le aplica al ente público. No existen registros contables en las cuentas referidas.

Otros Activos

ESF 11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Esta nota no le aplica al ente público. No existen registros contables en las cuentas referidas.

Pasivo²

ESF 12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CUENTA	30 JUNIO 2017	
	IMPORTE	VENCIMIENTO
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1, 905,158.65	MENOR A 90 DIAS
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	19, 724,096.39	MENOR A 90 DIAS
CONTRAT. POR OBRAS PÚBL. POR PAGAR A CORTO PLAZO	6, 705,962.56	MENOR A 90 DIAS
TRANSF. OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	650,191.13	MENOR A 90 DIAS
INTERESES, COMIS. Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA		
PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	2, 058,360.31	MENOR A 90 DIAS
RETEN. Y CONTRIB. POR PAGAR ACORTO PLAZO	98, 625,564.85	MENOR A 365 DIAS
DEVOLUC. DE LA LEY DE ING. POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,509.80	MENOR A 90 DIAS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	54, 132,452.04	MAYOR A 365 DIAS
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	8, 277,663.95	MENOR A 365 DIAS
FONDOS DE FIDEIC. MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS		
A CORTO PLAZO.	204.00	MENOR A 90 DIAS
PREST. DE LA DEUDA PÚBLICA EXT. POR PAGAR A LARGO PLAZO	52, 269,103.48	MAYOR A 365 DIAS
TOTAL	296, 619,370.64	

La totalidad de los pasivos son factibles de cubrirse, es necesario realizar aun correcciones contables en la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, lo que la disminuirá considerablemente. Los adeudos reales son factibles de cubrirse.

ESF 13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que no existen registros contables en las cuentas referidas.

ESF 14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que no existen registros contables en las cuentas referidas.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

EA 1 Trimestral.- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa. (la información se deberá de presentar al segundo trimestre de 2017).

CUENTA	ABR-JUN 2017
IMPUESTOS	14,986,857.20
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	18,097.50
DERECHOS	9,253,966.17
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	308,196.67
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,783,531.60
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	77,235,735.34
TRANSFER. ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,271,024.55
TOTAL	106,857,409.03

EA 1 Acumulativa.- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa (la información se deberá de presentar de manera acumulada del 01 de enero al 30 de junio de 2017).

CUENTA	ENE-JUN 2017
IMPUESTOS	45,679,541.48
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	32,483.50
DERECHOS	24,492,475.50
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	536,739.96
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	3,236,389.04
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	149,410,546.03
TRANSFER. ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,681,769.15
TOTAL	234,069,944.66

EA 2 Trimestral.- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas (la información se deberá de presentar al segundo trimestre de 2017).

CUENTA	ABR-JUN 2017
INGRESOS FINANCIEROS	653,914.05
TOTAL	653,914.05

EA 2 Acumulativa.- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas (la información se deberá de presentar de manera acumulada del 01 de enero al 30 de junio de 2017).

CUENTA	ENE-JUN 2017
INGRESOS FINANCIEROS	1,274,897.03
TOTAL	1,274,897.03

Gastos y Otras Pérdidas:

EA 3 Trimestral.- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos (la información se deberá de presentar al segundo trimestre de 2017).

CUENTA	ABR-JUN 2017
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	
REMUNERACIONES AL PERSONAL CARÁCTER PERMANENTE	46,250,017.70

Durante el presente trimestre, solo esta cuenta excede el 10% del total de los gastos.

EA 3 Acumulativa.- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos (la información se deberá de presentar de manera acumulada del 01 de enero al 30 de junio de 2017).

CUENTA	ENE-JUN 2017
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	
REMUNERACIONES AL PERSONAL CARÁCTER PERMANENTE	98,108,696.96

Durante el presente trimestre, solo esta cuenta excede el 10% del total de los gastos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP 1.- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

PATRIMONIO GENERADO EN EL EJERCICIO 30, 723,802.98

EVHP 2.- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

AHORRO DEL EJERCICIO 30, 723,802.98

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

EFE 1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Al 30 de junio de 2017	Al 01 de abril de 2017
Efectivo en Bancos –Tesorería INICIAL	41, 481,664.34	45, 152,293.77
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$ _____	\$ _____
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ _____	\$ _____
Fondos con afectación específica	\$ _____	\$ _____
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ _____	\$ _____
Total de Efectivo y Equivalentes FINAL	61, 956,744.90	41, 481,664.34

EFE 2.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

CUENTA	30 JUNIO 2017
INMUEBLES	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	1, 642,178.52
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	9, 559,890.67
TOTAL	11, 202,069.19
MUEBLES	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	22,836.92
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	8,640.06
TOTAL	31,476.98

EFE 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	Del 01 de abril al 30 de junio de 2017	Del 01 de abril al 30 de junio de 2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$38, 138,407.93	\$22, 099,958.96
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	\$ _____	\$ _____
Amortización	\$ _____	\$ _____
Incrementos en las provisiones	\$ _____	\$ _____
Incremento en inversiones producido por revaluación	(\$ _____)	(\$ _____)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(\$ _____)	(\$ _____)
Incremento en cuentas por cobrar	(\$ _____)	(\$ _____)
Partidas extraordinarias	(\$ _____)	(\$ _____)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

EA 4 Trimestral.- La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Nombre del Ente Público: MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de ABRIL al 30 de JUNIO de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$106,386,572.91

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$1,124,750.17
Incremento por variación de inventarios	\$ ____	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ ____	
Disminución del exceso de provisiones	\$ ____	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ ____	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$1,124,750.17	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$
Productos de capital	\$ ____	
Aprovechamientos capital	\$ ____	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ ____	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$107,511,323.08
--	-------------------------

Nombre del Ente Público: MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de abril al 30 de junio de 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 111,330,264.29

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 15,584,377.01
Mobiliario y equipo de administración	\$ 22,836.92	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ ____	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ ____	
Vehículos y equipo de transporte	\$ ____	
Equipo de defensa y seguridad	\$ ____	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 8,640.06	
Activos biológicos	\$ ____	
Bienes inmuebles	\$ 1,642,178.52	
Activos intangibles	\$ ____	
Obra pública en bienes propios	\$ 9,559,890.67	
Acciones y participaciones de capital	\$ ____	
Compra de títulos y valores	\$ ____	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ ____	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ ____	
Amortización de la deuda publica	\$ 4,350,830.84	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ ____	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ ____	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 4,350,830.85
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ ____	
Provisiones	\$ ____	
Disminución de inventarios	\$ ____	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ ____	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ ____	
Otros Gastos	\$ ____	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 4,350,830.85	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 100,096,718.13
---	--	--------------------------

EA 4 Acumulada.- La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Nombre del Ente Público: MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de JUNIO de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$239, 093,430.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$1, 124,750.17
Incremento por variación de inventarios	\$ ____	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ ____	
Disminución del exceso de provisiones	\$ ____	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ ____	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$1, 124,750.17	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$4, 873,338.28
Productos de capital	\$ ____	
Aprovechamientos capital	\$ ____	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ ____	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$4, 873,338.28	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$235, 344,841.89

Nombre del Ente Público: MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 216,450,461.42

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 26,489,948.83
Mobiliario y equipo de administración	\$ 219,976.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ ____	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ ____	
Vehículos y equipo de transporte	\$ ____	
Equipo de defensa y seguridad	\$ ____	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 50,400.06	
Activos biológicos	\$ ____	
Bienes inmuebles	\$ 3,939,015.22	
Activos intangibles	\$ ____	
Obra pública en bienes propios	\$ 15,034,636.41	
Acciones y participaciones de capital	\$ ____	
Compra de títulos y valores	\$ ____	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ ____	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ ____	
Amortización de la deuda publica	\$ 7,245,921.14	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ ____	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ ____	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 7,245,921.16
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ ____	
Provisiones	\$ ____	
Disminución de inventarios	\$ ____	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ ____	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ ____	
Otros Gastos	\$ ____	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 7,245,921.16	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 197,206,433.75
---	--	--------------------------

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

7.1 Valores

7.2 Emisión de obligaciones

7.3 Avaluos y garantías

7.4 Juicios

7.5 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

7.6 Bienes concesionados o en comodato

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
7.1 VALORES				
7.1.1 Valores en Custodia				
7.1.2 Custodia de Valores				
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado				
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía				
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado				
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado				
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES				
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna				
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa				
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa				
7.3 AVALUOS Y GARANTIAS				
7.3.1 Avaluos Autorizados				
7.3.2 Avaluos Firmados				
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a				

Cobrar				
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas				
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno				
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales				
7.4 JUICIOS				
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución				
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial				
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES				
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares				
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares				
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO				
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión				
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes				
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato				
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes				

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que no existen registros contables en cuentas de orden contables.

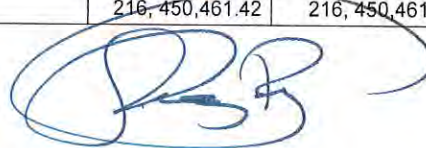
Presupuestarias:

8.1 Cuentas de ingresos

8.2 Cuentas de egresos



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS				
8.1 LEY DE INGRESOS		680, 307,551.20	680, 307,551.20	
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada		427, 104,999.94		427, 104,999.94
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar		293, 093,430.00	427, 104,999.94	188, 011,569.94
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada				
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada		226, 860,911.80	293, 093,430.00	12, 232,518.20
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada			226, 860,911.80	226, 860,911.80
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS		922, 863,391.91	922, 863,391.91	
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado			427, 105,000.02	427, 105,000.02
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer		494, 695,872.63	284, 983,600.68	209, 712,271.95
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		67, 590,872.61	67, 590,872.61	
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido		217, 392,728.07	216, 450,461.42	942,266.65
8.2.5 Presupuesto de Egresos		216, 450,461.42	216, 450,461.42	56,212.81




Devengado				
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido		216, 450,461.42	196 574,978.72	19, 875,482.70
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado		196, 574,978.72		196, 574,978.72

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2017, es el último año de la presente administración, por lo que el presupuesto realizado se encuentra enfocado a realizar obra pública solamente con los fondos de Capufe e infraestructura social municipal cuya participación es segura y sobre fondos extraordinarios en lo que el municipio no tenga que realizar aportación para conseguirlo.

Los recursos restantes serán destinados a la operación normal del municipio, buscando la economía y austeridad que permita cumplir con los compromisos laborales de fin de año, que se duplican en lo referente al pago de aguinaldos, la costumbre es liquidarla en dos partes, sin embargo, por ser el último año de la administración, debe cubrirse en una sola oportunidad. Y por supuesto lo referente al saneamiento del municipio en lo que se refiere a pagos a todos los proveedores y contratistas.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

En este Segundo trimestre, se ha iniciado ya con la ejecución de obra con los fondos de infraestructura municipal.

Se continúa con la notificación a los causantes de impuesto predial con la finalidad de seguir recaudando el impuesto.

Así mismo se continua trabajando arduamente en la imagen urbana.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El ente se convierte en municipio el 16 de Septiembre de 1951, según periódico oficial de fecha 18 de Agosto de 1951, teniendo el auge de crecimiento poblacional más relevante a finales de los noventa, llegando a ser el segundo municipio en el país con mayor crecimiento.

b) Principales cambios en su estructura.

Durante los últimos años el crecimiento poblacional se dirigió al poniente de la ciudad, por lo que algunas dependencias y algunas casas comerciales también han seguido el mismo destino. En general no ha habido cambios relevantes en la estructura del municipio.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

El objeto del municipio es ofrecer a los ciudadanos los servicios públicos de mejor calidad, ejercer con responsabilidad y eficiencia los recursos públicos y usarlos primordialmente para promover el desarrollo del municipio y aumentar el bienestar de su población.

b) Principal actividad.

La principal actividad que se desarrolla en el municipio son los trabajos de manufactura y de maquila. La mayor parte de los ciudadanos trabajan en la industria maquiladora.

En lo que respecta al ente público, su principal actividad es la administración de recursos públicos.

c) Ejercicio fiscal.

Se considera como ejercicio fiscal el comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre.

d) Régimen jurídico.

El Municipio de Acuña, es una persona moral con fines no lucrativos y se encuentra registrado ante el SAT como Persona moral No Contribuyente.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El ente público, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

RETENCIONES DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS

RETENCIONES DE ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES

RETENCIONES DE ISR POR ARRENDAMIENTO

RETENCIONES DE ISR POR ASIMILADOS A SALARIOS

ANUAL INFORMATIVA POR LOS CONCEPTOS ANTERIORES Y POR EL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO.

f) Estructura organizacional básica.

En el organigrama. Aparece el ayuntamiento, el presidente municipal, y en un plano con similares rangos de autoridad, la secretaria del ayuntamiento, oficialía mayor, tesorería municipal, contraloría municipal, DIF municipal, secretaria técnica, fortalecimiento municipal, desarrollo social, obras públicas, desarrollo urbano y departamento jurídico.

Posteriormente existen dependencias como seguridad pública, catastro, comunicación social, fomento agropecuario, turismo, servicios primarios, imagen urbana, protección civil, educación, salud, reclutamiento, panteones, etcétera.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Se creó un fideicomiso para administrar el fondo de pensiones.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros SI se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Mantenemos la contratación de un despacho externo, autorizado por la Auditoría superior del Estado, que dictamina cada trimestre y que se encargan de cumplir con dicha normatividad en todo lo aplicable al ente público.

- c) Postulados básicos.

El ente público cumple con los postulados básicos de: sustancia Económica, Entidad Económica, Negocio en marcha, Devengación contable, Asociación de costos y gastos con ingresos, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

No le aplica al ente público. No se aplican grupos de normatividades supletorias.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

No le aplica al ente público. Ya aplica la base devengado desde hace varios ejercicios fiscales.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

Se encuentra en proceso de implementación los métodos de actualización de los activos.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No le aplica al ente público. No se realizaron operaciones en el extranjero.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No le aplica al ente público. No existe inversión en acciones de compañías subsidiarias, consolidadas y asociadas.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No le aplica al ente público. No existen registros contables en la cuenta de inventarios.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No se ha realizado estudio actuarial de beneficios a empleados. Solamente se ha realizado estudio actuarial para dar cumplimiento a la ley de pensiones de municipio.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No le aplica al ente público. No existen registradas provisiones.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No le aplica al ente público. No existen registradas reservas.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Con motivo de los procesos de depuración que se han venido realizando y que continuaran haciéndose, habrá una disminución considerable en algunas cuentas que se refieren a los impuestos por pagar. Así mismo. En lo específico se está procediendo a la cancelación de cuentas bancarias de años anteriores en que aparecen saldos negativos en virtud de que nunca se cancelaron y las instituciones crediticias continuaron con la cobra de comisiones.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

- j) Depuración y cancelación de saldos.

La información de los incisos i) y j) se enviaron a la auditoría superior del estado a requerimiento de dicha información, la cual es considerable.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Esta nota en su totalidad no le aplica al ente público, en virtud de que no se realizan ni existen registros en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Esta nota no le aplica en su totalidad al ente público, en virtud de que no existen registros de ninguna de las situaciones descritas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Esta nota no le aplica en su totalidad al ente público, en virtud de que no existen registros de ninguna de las situaciones descritas.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta.
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

La totalidad de lo registrado en esta cuenta corresponde al fideicomiso del fondo de pensiones.

10. Reporte de la Recaudación

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Durante los últimos años ha crecido considerablemente la recaudación del impuesto predial, duplicando prácticamente durante este primer trimestre lo recaudado en el mismo periodo del 2014, aun cuando los valores catastrales son prácticamente los mismos.

El éxito, consideramos que se debe a la confianza de la ciudadanía en la administración municipal, y claro está, a las acciones de cobro que se han realizado sin tregua alguna y a que prácticamente no se autorizan tramites que no traigan anexo el comprobante de pago de predial.

- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

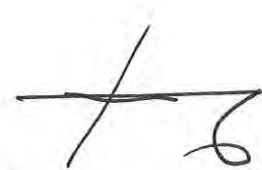
La recaudación deberá ir en ascenso en los próximos años. En esta administración ya no se alcanzaron los tiempos y quedara pendiente el proyecto de modernización catastral que se esperaba realizar. En los demás ingresos, de la misma manera se espera el incremento natural provocado por la actualización de costos de cada año.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.



EJERCICIO	SALDO DEUDA	MONTO RECAUDADO	INDICADOR
2017	60,960,557.06		
2016	51,629,343.00	414,674,407.47	12.45%
2015	61,849,776.00	363,832,429.80	16.99%
2014	58,848,455.11	327,863,213.50	17.94%
2013	67,310,104.51	311,471,826.22	21.61%
2012	57,970,761.00	281,919,767.86	20.56%



- Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Esta nota no le aplica al ente público, en el periodo que se informa no se han realizado transacciones que impliquen una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El municipio se encuentra en el proceso de elaboración de manuales, reglamentos y políticas de control interno.

En lo que respecta a las medidas de desempeño financiero, metas y alcance, la meta principal es el cumplimiento al cien por ciento de los recursos de los fondos federales dentro del ejercicio de conformidad con la ley de disciplina financiera y cubrir la totalidad de los compromisos realizados con proveedores, contratistas, empleados y autoridades dentro del ejercicio.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que se considera innecesaria revelar la información financiera de manera segmentada

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que no ha ocurrido ningún hecho posterior al cierre que le afecte económicamente.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

A T E N T A M E N T E



L.C JOSE JAIME GARCIA HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA
Del 01 de enero al 30 de junio de 2017
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Aavales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Aavales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00

7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

ESTA NOTA NO APLICA AL ENTE PUBLICO, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN RESGISTROS CONTABLES EN CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



L.C JOSE JAIME GARCIA HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA				
Del 01 de enero al 30 de junio de 2017				
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	680,307,551.20	680,307,551.20	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	427,104,999.94	0.00	427,104,999.94
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	293,093,430.00	427,104,999.94	188,011,569.94
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	226,860,911.80	293,093,430.00	12,232,518.20
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	226,860,911.80	226,860,911.80
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	922,863,391.91	922,863,391.91	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	427,105,000.02	427,105,000.02
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	494,695,872.63	284,983,600.68	209,712,271.95
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	67,590,872.61	67,590,872.61	0.00
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	217,392,728.07	216,450,461.42	942,266.65
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	216,450,461.42	216,450,461.42	56,212.81
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	216,450,461.42	196,574,978.72	19,875,482.70
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	196,574,978.72	0.00	196,574,978.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 L.C JOSE JAIME GARCIA HERNANDEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL



